

# EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO CLAVERA MASIS

AÑO XI

Puntarenas, Costa Rica, Jueves 14 de Julio de 1932

NUMERO 1263

## CARESTIA DE LA VIDA

Llamamos respetuosamente la atención del Sr. Comandante de Plaza a fin de que aplique a los acaparadores la ley que existe a este respecto

La subsistencia cada día empeora debido a la carestía y alza desmedida de los abastos públicos, de tal manera que el pobre, a veces se ve en grandes dificultades para poder hacer un solo tiempo al día, esto, proveyéndose de aquellos artículos que por su baratura, o sea arroz y frijoles, le es permitido consumir.

En nuestro Mercado, como ya lo hemos dicho el más caro del país, los precios del consumo diario están elevadísimos: los plátanos, no obstante la abundancia del artículo que se observa, se cotizan a cinco y diez céntimos el plátano.

Personas bien entendidas en esta clase de comercio nos han informado ampliamente que es una injusticia lo que cobran los dueños de tramos del Mercado Municipal por las verduras y que es extraño que todos tengan los mismos sentimientos, que no haya de entre ellos ninguno que se duela del pobre pueblo y venda más barato para hacer más llevadera esta vida llena de sufrimientos y penalidades.

Imagínese Ud., nos dijeron, que

compran los plátanos próximamente a € 15.00 el mil y no tienen escrúpulo de venderlos a 5 y a 10 céntimos cada uno, como si se tratara de un artículo de lujo.

Los pipianes los compran a 30 y 40 la docena y no se compadecen de venderlos a 5 y a 10 céntimos cada uno y para colmo de males son tan diminutos, que con dificultad se agarran con la mano.

Los hilotes los compran al por mayor a € 1.00 y 1.25 el cien y los venden sin ninguna consideración a 5 cada uno y a 3 por 10 ¡Qué barbaridad!

Los Chilotes tiernos los compran a 50 y 60 céntimos el cien y los venden a 3 por 5 céntimos.

En fin, todo lo venden tan caro que ya se hace muy difícil la subsistencia a las gentes pobres, por lo que respetuosamente llamamos la atención del señor Comandante de Plaza con el propósito que le aplique a los acaparadores la ley que existe a este respecto para impedir semejantes abusos que desdicen mucho de nuestros sentimientos humanitarios.

## Empleados públicos en grades dificultades

A propósito del lamentable retraso que han sufrido algunos pobres empleados públicos pertenecientes al ramo de instrucción pública en el presente mes, y de los cuales nos ocupamos extensamente en otro lugar de este periódico, se nos ha informado también que es digno de compadecerse la mala situación por que atraviesan algunos humildes empleados, a quienes se les debe algunas mensualidades desde el Gobierno anterior que aún no ha sido posible que se les pague, por lo cual están pasando ininidad de dificultades, pues por ese mismo grave inconveniente no han podido llenar sus compromisos contraídos y se ven en grandes apuros para conseguir al crédito lo que necesitan para llenar las más apremiantes necesidades de la vida.

El Gobierno anterior, nos dijo nuestro informante, es en deberle a algunos empleados de Puntarenas varias quincenas y entre ellos le indicaremos los siguientes: A empleados de Banda se les debe dos meses y medio: desde el 15 de Febrero hasta el último de Abril.—A Guarnición de San Lucas, dos meses: Marzo y Abril.—A policías de orden y seguridad, solamente un mes: Abril.

Sería muy digno del aplauso general que el actual Gobierno del Lic. Jiménez, bien intencionados como está en no retrasar el pago de sus buenos servidores, haga lo posible por aliviar la angustiosa situación de los empleados indicados cuyos sueldos no fueron pagados en la administración anterior.

## Onomástico

El domingo 10 de los corrientes, celebró su día de días la estimable amiga de este bisemanario Mar-

garita Streber Alvarado, hija de nuestro particular amigo don Raul Streber y su señora esposa doña Chepita de Streber, con este motivo en su residencia el Hotel Europa, celebró con un espléndido almuerzo, al cual fueron invitadas sus amiguitas de estudio, lo cual demuestra los refinados sentimientos y grandeza de alma de esta bella niña que cumple 13 años de edad, festejados en medio de la alegría más perfecta y en unión de sus numerosas amistades.

Sirvanos esta oportunidad para unir nuestras felicitaciones a las numerosas recibidas por tan fausto acontecimiento y le deseamos cien años más de vida muy feliz.

## LUCTUOSA

Por largos años procedente de la capital, vino a esta ciudad en plena juventud el honorable obrero don Miguel Angel Calderón, quien en compañía de sus estimables padres don Luis Vega y doña Zoila Calderón de Vega se radicaron en esta localidad, haciendo tanto él como sus padres y numerosa familia vida de ejemplar trabajo. La vida de Miguel Angel hasta en su postrimer suspiro fué vida de lucha, si así se puede llamar a quien se esfuerza con el trabajo honrado para cuidar por la crianza y educación de 7 hijos fuera de 6 muertos. Pero, vino la omnipotencia que ya le tenía señalado el fatal momento y el día 12 de los corrientes a las 7½ de la mañana arrebató su existencia rodeado de los auxilios científicos, de su madre compasiva, de la abnegada esposa y sus tiernos hijos que lloran la irreparable pérdida, y desde aquel momento el dolor y la aflicción se apoderó de aquel hogar que antes fué la alegría con la presencia del buen padre.

Vaya nuestro sentido pésame a la estimable viuda doña Marta Sen-

di v. de Calderón, don Luis Vega y señora, don Carlos Ojeda y señora, don Juan Marquez y señora, don Juan José Calderón y señora, don Juan Luis Soto y señora y demás familia doliente.

## Participación matrimonial

Herminia de Aguilar tiene el gusto de participar por este medio a todas sus amistades y relacionados el próximo matrimonio de su hijo

ANTONIO

con la estimable señorita CARMEN ROJAS

que se verificará a las 7 de la mañana del día sábado 16 del corriente en la Iglesia Parroquial de esta ciudad.

Puntarenas, Julio 1932.

## EL GOBIERNO LOCAL

Su próxima renovación

Esta es la hora de los técnicos.

Para todas las funciones públicas o privadas siempre se ha exigido preparación; pero ahora más que nunca.—La preparación, la aptitud, se hacen cada vez más imperiosas.—Las improvisaciones son imposibles.

Gracias a la última ley orgánica de Municipalidades, éstas tienen una organización conforme con la razón, según se reconoce actualmente en todos los órdenes de empresas y negocios.—“Deliberar es el hecho de varios, ejecutar el hecho de uno solo.”—En toda entidad impulsora y directora ha de haber, pues, un Consejo deliberante y un Individuo ejecutor.

Para los servicios municipales no puede haber excepción.—Así lo ha reconocido la última ley que creó las Intendencias para la ejecución de las disposiciones dictadas por el Municipio, mantenido como Consejo deliberante.—Nada más racional y conveniente.

Pero un Consejo deliberante debe sumar la totalidad de los conocimientos necesarios a la gestión y dirección de la empresa a su cargo.

En el caso del Municipio, sin tratar de descender demasiado a los detalles, a nosotros nos parece que:

1º—La salubridad de la población requiere las luces de un MEDICO y éste no debe faltar en el Municipio.

2º—Los intereses de la niñez, la Patria del futuro, deben tener tam-

bién su representante.—No puede prescindir el Municipio del modo de pensar y sentir de un MAESTRO en sus deliberaciones, tanto por los altos intereses que él representa, como por que los maestros por la perpetua gimnasia intelectual y moral en que viven son personas siempre altamente desarrolladas y preparadas.

3º—Un COMERCIANTE tampoco debe faltar, tanto para que los intereses del comercio estén legítimamente representados, como para que el Municipio sepa a qué atenderse en cuanto a precios de las cuentas que se le pasen, y evitar abusos de comerciantes poco escrupulosos.

4º—Por la misma razón, no ha de faltar un CONSTRUCTOR.

5º—Por último, un EMPRESARIO, industrial o banquero, para que discorra sobre la financiación de las empresas que el Municipio se proponga.

Es así como nosotros concebimos constituido el Municipio.

Por supuesto, en todos ellos ha de exigirse una moralidad sin tacha, probada por sus antecedentes de una conducta irreprochable.—Y si no se le exige amor a la localidad, sí hay que buscar en él la fidelidad al cumplimiento del deber o al compromiso libremente aceptado.—Si además hubiera en ellos el convencimiento íntimo de que no hay mejor manera de labrar nuestro bienestar personal que procurar el bienestar de la colectividad a la cual se pertenece habríamos llegado al Municipio ideal.

Pensad, puntarenenses, que ningún esfuerzo por el progreso intelectual y moral se pierde; y sugrid nombres a esta empresa de acuerdo con las ideas expresadas.

Israel Correa

## Cómo remediar esta situación?

Debido a la fuerte crisis que azota a los hogares de las familias de los trabajadores, se han visto atrasadas en los créditos especialmente de pulperías y como ya hemos visto más de seis establecimientos de éstos han cerrado sus puertas.—Los distribuidores de leche han suspendido sus servicios a más de 12 casas vendedoras por falta de pagos, no a pesar de que el artículo relativamente está barato a razón de € 0.20 la botella, pero como los compradoras la toman al crédito cuando vienen las angustias en las casas atrasan el pago y en consecuencia el expendedor también se grava; no hay remedio señores, hay que proceder a tomar café negro y que la leche pase a la categoría de artículo de lujo.

Cable - ADDRESS: EUROPA \*\* P. O. BOX Nº 71 \*\* Telephone Nº 37  
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)



# HOTEL EUROPA



R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT

(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.

**Pablo M. Rodríguez**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Actividad en los negocios que se le encomiendan.

---

**Farmacia Arauz**  
MEDICINAS FRESCAS  
Servicio esmerado  
Servida por su propietario  
Lic. don Alfredo Arauz

---

**RICARDO ZANNINI**  
CONTRATISTA-CONSTRCTOR  
**Fábrica de Puertas y Ventanas**  
Especialidad en trabajos de ebanistería,  
Escultura y Talla

**TALABARTERIA**  
**Martínez y Hermanos**  
Albardas, Arneses y Polainas  
A precios sumamente bajos

---

**CARLOS MIRANDA**  
**SASTRE**  
Barrio del Carmen

---

**TIENDA DE**  
**Fructuoso Garrido**  
Existencia de artículos para señora y caballeros.—Acaban de llegarnos un nuevo surtido

**TIENDA MODERNA**  
**de José Nicolás**  
Donde encontrará los mejores artículos recién llegados.—Se confeccionan trajes.—Esmero y prontitud

---

**Dr. FRANCISCO QUINTANA**  
**Médico y Cirujano**  
Frente a la Librería de las señoritas Jiménez Hermanas

---

**Hostería 'LA GOLOSINA'**  
**LA MEJOR DEL PUERTO**  
Cenas exquisitas todas las noches  
**Ramón Echeverría**

**Depósito de Granos de**  
**TOMAS HERNANDEZ**  
Donde encontrará maíz, frijoles, candelas y jabón.—Los más bajos de plaza

---

**Cantina El Muellecito**  
Donde encontrará un esmerado servicio higiénico.—Atendido por su propietario  
**SALVADOR TABASCH**

---

**Luis Casavolone**  
**Depósito de azúcar**  
**NIEHAUS**

**Se vende una valiosa finca situada en Santa Juana**

Se ofrece en venta la valiosa finca Santa Ana, situada en Santa Juana de la Provincia de Puntarenas. Cuenta con una magnífica casa de habitación y muy buenos repastos de pará y guinea. Dispone de agua permanente, pues el río Lagarto pasa dentro de la misma. Tiene además una laguna de agua permanente potable que constituye una grandísima ventaja para proveerse diariamente de buena agua. El resto de la finca está compuesta además de extensos terrenos para la siembra de banano, o para lo que se desee. Dicha finca está situada a 20 minutos del muelle de Santa Juana. El que tenga interés en ella puede verla cuando guste. En esta imprenta se darán informes de su propietario, con quien deben entenderse los interesados para precio y condiciones.

**Aproveche tan importantes servicios**

En vista de las muchas dificultades que se le presentan frecuentemente a los interesados que recurren a la Chacarita a ordenar hacer sus sepulturas, el Panteonero señor Fulgencio Barrantes que actualmente tiene a su cargo la limpieza y cuidado del Panteón, por este medio avisa al público en general que se hace cargo de hacer sepulturas a razón de \$200 cada una, para lo cual pueden avisarle anticipadamente cuando lo necesiten.

**No se ha pagado a los Maestros de Escuela**

En nuestra edición anterior dimos noticia alarmante de que a los empleados de esta ciudad aun la sucursal del Banco de Costa Rica no les había pagado sus giros, lo cual implicaba una dificultad a los empleados; pero, mejor informados nos hemos impuesto de que solamente los maestros de escuela han sido los perjudicados por asuntos de orden interior del ministerio respectivo, lo cual no resulta en armonía con el sentir del señor Presidente de la República: de que sus empleados sean pagados con puntualidad. Nos otros creemos que habría preferido don Ricardo que a él no le pagara antes que haber atrasado a estos humildes servidores.

No hay absolutamente disculpa para haber atrasado sin ninguna consideración a estos pobres servidores, que en realidad lo son en su mayoría, por otra parte resulta aquello de siempre de que "la hebre se rompe por lo más delgado." Consideramos que el sueldo del superior no habrá sufrido atraso alguno.—En cambio los maestros que son pobres, han sufrido mengua, tenemos también noticias de usureros que con esta alarma no querían recibir los giros, descontados ni al cuarenta por ciento.

Aunque parezca mentira o se crea que pecamos de exagerados o exigentes, ese atraso ha sido motivo de intranquilidad para muchos humildes hogares que son los que siempre sufren las consecuencias.

Es posible que esto se habría podido remediar en tiempo obrando con más prudencia si se toma en cuenta la honorabilidad de los señores inspectores provinciales que firman las listas de servicio, incapaces de poner en dudas una hoja de servicios que les respalda en el registro de enseñanzas.

**Nueva Panadería y Tostelería**  
**LA ESPECIAL**  
**RAFAEL CHOSAM & Co.**  
Contiguo a don Juan Ma. Tecero

Establecida para dejar satisfecho al más exigente.— Pan y tosteles exquisitos.— Aseo a toda prueba.— Harinas escogidas.

Atendemos encargos para trabajos especiales.

**Sucursal: Frente al Mercado, casa Guillermo Guerrero**

**La seriedad de la Prensa**

En la organización de las sociedades modernas, la Prensa, el llamado Cuarto Poder, goza de todo el prestigio, cuando está encarrilado por el buen sendero; cuando labora con acierto; cuando la palabra escrita no es tan nociva como el rayo, ni tan peligrosa como la peste; cuando su lema no es destruir sino construir; cuando la caracteriza la seriedad y la honradez.

Por esa razón, la grandza del periodismo, la eficacia de su potestad, no estriba tanto en la mayor o menor preparación de los que ofician en ese ministerio, sino en la base moral, en la buena fe de los directores y en la alteza de miras con que estudien los problemas sociales.

Cuando la Prensa deja su alta misión para dedicarse a la ruina, a reír de injuriar, denigrar y hasta pesar los hombres, no por sus condiciones sino según los afectos o envidias personales con que se miran, pierde su noble carácter y se convierte en pasquín inmundo a quien la sociedad debe repudiar con energía.

Entonces, nada más terrible que la Prensa; causa más víctimas que la guerra; más daños que las lenguas mordaces y peores males que los que ocasiona a la sociedad cierta polilla humana, escoria de toda colectividad: los murmuradores.

Para que la Prensa fulgure con todo su esplendor se necesita: moralidad y honradez en sus directores, a quienes debe animar una alteza de miras y nunca un fin mercenario. De otra suerte, no es posible que ese ministerio llene sus nobles fines.

Y, la honradez, la sensatez de la Prensa solo se puede apreciar en la seriedad con que trata todos los asuntos vitales que atañen a la colectividad. Cuando un periódico no registra nunca una nota seria que trate un tópico interesante, cuando se conforma con las notas informativas y los dimes y diretes cocineros; cuando a la razón se antepone el insulto y a la verdad la guasa o el ridículo, esa Prensa no es seria y no vale la pena ni leerla, ni sumarla. Su tarea no tiene mérito ninguno.

**HOP SING**

Situada contiguo a la acreditada Refresquería «El Oriente»

Gran Depósito de Harinas de las Mejores Marcas, Abarrotes de toda clase y Licores Finos

Los más bajos Precios en la Plaza

En este local atenderemos todas las órdenes de Guanacaste y esta ciudad que se nos quieran dar, con la misma prontitud y esmero que siempre lo hemos hecho.

**Panadería "SING CHAN"**  
**LA MEJOR DEL PUERTO**

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico horno de gran capacidad. El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los adelantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre de esta acreditada Panadería.

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—



# Laboratorio de Análisis Clínico en el Hospital

Lic. Nelson Mórux

:::

En el Primer Pabellón de entrada

Exámenes:

HECES

PUS

SANGRE

ORINES

::: JUGO GASTRICO etc.

Reacciones:

WASSERMANN

KAHN

VIDAL

WATKINS-BASS

BEREDKA

CULTIVOS etc.

## Cremas maravillosas para embellecer el cutis

"2 en 1 TRATAMIENTO DE BELLEZA"  
(2 in 1 BEAUTY TREATMENT)

Consta de dos cremas maravillosas que hacen un verdadero milagro de la complexión de la mujer. Especialmente recomendadas para hacer desaparecer arrugas, espinillas, pecas, barros y otras impurezas de la piel. Deja el cutis deliciosamente fresco y juvenil. Valor de "2 en 1 TRATAMIENTO DE BELLEZA" \$ 5.00. En calidad únicamente de propaganda remitiremos el tratamiento completo por solo \$ 2.95 (Dolares)

INTERNATIONAL SALES ORGANIZATION,

P. O. B. 1172

Chicago, Ill., U. S. A.

### Corte y envíe hoy mismo este cupón

INTERNATIONAL SALES ORGANIZATION,

P. O. B. 1172,

Chicago, Ill., U. S. A.

deseando hacer un ensayo con la nueva invención "2 en 1 TRATAMIENTO DE BELLEZA" envío junto con la presente \$ 2.90 (dolares) con lo cual pueden enviarme su acreditado tratamiento cuyo precio original es de \$ 5.00 (dolares)

Mi nombre es \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

Número \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

País \_\_\_\_\_

"EL VIAJERO"

## GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería, que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

## Espacio

## disponible

### ¡ Alerta Costarricenses !

Toda persona que aesee estar de buen humor, fuerte para el trabajo debe tomar



### "CERVEZA TRAUBE"

que es la mejor, de buen gusto y alimenticia y la que aconsejan todos los médicos. Tome U. cerveza y sólo refresco Traube y siempre estará alentado y contento.

## LA COMPETENCIA DEL MERCADO

VENDE MAS BARATO QUE NADIE

Tiene especialidades en toda clase de ARTICULOS, VERDURAS, GRANOS y CONSERVAS. —Importa directamente.—Compras por menor. —Apartado N° 37

Juan Antonio Rodríguez. —Puntarenas.

## QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería  
Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17. Puntarenas.

Teléfono número 27

## TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72

—PUNTARENAS—

TELEFONO No. 30.

## Fábrica de Hielo LA RIOJA

Venta al por mayor y menudeo

Depósito permanente en LA EUREKA

Agente General: ABELARDO LOBO.

# Pida siempre CERVEZA CORONA a 0.60 y ORTEGA a 0.50

Uno de los muchos productos de la CERVECERIA ORTEGA Tomando invariablemente Refrescos SANTA ANA o CORONA resguardará su salud. No contienen sacarina ni materias que no se ajusten al reglamento sanitario.

## A LOS COMERCIANTES:

Para órdenes dirigirse a Remigio Carranza G. (FARMACIA ALEMANA.)

### Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de JULIO DE 1932.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes	1 6.00	14.00	Sábado	2 8.00	15.00
Lunes	4 21.00	5.00 del 5	Martes	5 23.00	6.00 del 6
Jueves	7 23.00	7.00 del 8	Sábado	9 1.00	8.00
Martes	12 2.00	10.00	Miércoles	13 5.00	12.00
Viernes	14 6.00	14.00	Sábado	16 8.00	15.00
Lunes	18 21.00	5.00 del 19	Martes	19 23.00	6.00 del 20
Jueves	21 23.00	7.00 del 22	Sábado	23 1.00	8.00
Martes	26 2.00	10.00	Miércoles	27 4.00	11.00
Viernes	29 5.00	13.00	Sábado	30 7.00	14.00

  

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado	2 11.00	17.00	Domingo	3 12.00	14.00
Lunes	4 13.00	16.00	Martes	5 13.00	16.00
Martes	5 24.00	7.00 del 6	Jueves	7 15.00	18.00
Sábado	9 2.00	9.00	Domingo	10 5.00	8.00
Lunes	11 5.00	9.00	Martes	12 7.00	10.00
Miércoles	13 6.00	13.00	Jueves	14 9.00	12.00
Sábado	16 9.00	16.00	Domingo	17 12.00	15.00
Lunes	18 13.00	16.00	Martes	19 13.00	15.00
Martes	19 24.00	7.00 del 20	Jueves	21 3.00	6.00
Sábado	23 2.00	9.00	Domingo	24 5.00	8.00
Lunes	25 5.00	8.00	Martes	26 6.00	9.00
Miércoles	27 5.00	12.00	Jueves	28 8.00	11.00
Sábado	30 9.00	17.00	Domingo	31 11.00	14.00

  

PUERTO THIEL			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Miércoles	5 24.00	5.00 del 6	Sábado	2 10.00	15.00
"	13 6.00	11.00	Sábado	9 2.00	7.00
"	19 24.00	5.00 del 20	Sábado	16 9.00	14.00
"	27 5.00	10.00	Sábado	23 2.00	7.00
			"	30 9.00	11.00

  

PAQUERA			COROZAL escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Viernes	1 12.00	14.00	Lunes	4 11.00	16.00 del 6
"	8 4.00	6.00	Lunes	11 4.00	0.00
"	15 11.00	13.00	Lunes	18 11.00	16.00 de 20
Viernes	22 5.00	6.00	Lunes	25 4.00	9.00
Viernes	29 9.00	12.00			

### Embellaciendo el Ornato

Muy agradablemente nos impresiona la feliz idea de algunos propietarios al verlos emprender en nuevas construcciones en esta ciudad.—Puntarenas camina hacia el progreso a pasos agigantados, en los diversos órdenes de la vida comercial e industrial. Puerto privilegiado por la naturaleza, como que su aspecto panorámico seduce por sus encantos y atrae la mirada de quienes los visitan, es justamente escogidos por los veraneantes para recuperar sus energías gastadas en las labores de todo un año, o para apagar un tanto el fastidio que les produce el ensordecedor movimiento de las ciudades del interior, o para que las elegantes jóvenes abran sus alas de amor a la caricia que les brinda la dulce brisa de las pampas de nuestro mar.

Es Puntarenas, como importantísima llave comercial de la República y por otros muchos motivos, un pedazo de la Patria que ocupa preferente lugar en el engranaje nacional.

Por eso vemos con mucho agrado la construcción de nuevos edificios que contribuyan a embellecer la ciudad, y nos sugiere estas líneas las elegantes edificaciones que se están construyendo actualmente en esta ciudad; así como algunas importantes reparaciones.

### Gran Reunión del Domingo

Conforme la invitación que publicamos, efectuóse el domingo pasado en casa de don Amadeo Castillo Alemán una reunión de vecinos del Barrio del Carmen, deseosos de poner en claro su situación como poseedores de lotes en dicho barrio.

La alarma cundió entre los vecinos al saberse que se había presentado una ley al Congreso para sacar a remate los lotes, en vez de donarlos, como lo tiene dispuesto la ley de 6 de julio de 1925.

Estuvo presente, en su calidad de Presidente de la Junta Progresista de dicho barrio, el señor Intendente Municipal, don Héctor Guevara, y muchos importantes vecinos, entre

los cuales recordamos a don Manuel Porras, don Leonardo González, don Carlos Miranda, don Amadeo Castillo, Nicasio Pérez, don Pedro Flores, don Pedro Umaña y otros muchos.

El señor Intendente manifestó que no había causa de alarma; que el proyecto no podía afectar a los actuales poseedores, pues que la ley no tiene efecto retroactivo; que se trataba de vender los lotes que resultaron de la finca comprada de don Austregildo Bejarano, que es lo único que queda libre en "La Punta."—Leyó algunos párrafos del proyecto de ley, manifestando que según la misma ley los fondos que se obtuvieran se destinarían a mejorar la condición de la escuela del Barrio hasta donde fuera posible; y que en todo caso las adjudicaciones serían con pagos a plazo.

Como algunos vecinos manifestaron que tenían dudas acerca de la interpretación del citado proyecto, se nombró una comisión compuesta del Ingeniero don Jacob Jaén, de don Manuel Porras, don Carlos Miranda y don Leonardo González para que estudien la situación, y si es necesario para que redacten un memorial que deberá elevarse al Congreso por medio de la Diputación de la Provincia, a fin de que sean resguardados los intereses de todos.

"EL VIAJERO" desea que este asunto se arregle satisfactoriamente para los estimables vecinos del Barrio del Carmen.

## ¡Atención!

Compro alhajas de oro. Alquilo casas y me hago cargo de arrendamientos.

También atiende comisiones de toda clase.

Mi residencia queda contiguo a la bomba de gasolina de don Humberto Alvarez.

Sucursal de la Lotería de A. R. Méndez de Limón.

Agustín Brenes

# NO LO OLVIDE

Todo aquel que sabe defender sus intereses vive mejor, y si Ud. tiene interés en defenderlos cuando tenga que dar a arreglar su VICTROLA MÁQUINA DE COSER O DE ESCRIBIR, SU AUTO, O MOTOR DE GAS, ARMA DE FUEGO, ACUMULADORES O APARATO ELECTRICO, tenga en cuenta que solo

## JULIO BERMUDEZ

le dará a Ud. un trabajo garantizado con la devolución de su dinero si Ud. comprueba antes de quince días después de entregado el trabajo que éste no ha servido.—Esta es una norma excepcional de mi taller.

Búsqume 25 varas al Este de la Imprenta CLAVERA.

JULIO BERMUDEZ